

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción costará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 10 (15'30.)

Visitando a Maura

Esta mañana a las once y media visitaron en su domicilio al Sr. Maura los señores Azcárraga y Dato.

Permanecieron con el Jefe del partido conservador más de una hora.

A la salida y al ser interrogados por los periodistas, se mostraron reservadosísimos.

Únicamente manifestaron que su visita no había tenido otro objeto que dar cuenta al Sr. Maura de la reunión celebrada en el Senado, entregándole al propio tiempo la carta de D. Alejandro Pidal.

La entrevista ha sido afectuosísima. El Sr. Maura manifestó a sus ilustres visitantes que esta tarde iría a casa del General Azcárraga, para entregarle personalmente la contestación definitiva.

Buenas impresiones

Hablando los periodistas con el señor Dato, les manifestó éste que sabía muy bien impresionado de su entrevista con el Sr. Maura creyendo que en vista de la cohesión del partido y del entusiasmo patentizado por su ilustre jefe, moverían a encargarse de nuevo de su dirección, considerándolo como un bien para la Patria y las instituciones.

Maura no recibe

Durante la mañana de hoy han sido muchos los amigos políticos del Sr. Maura que acudieron a su domicilio con objeto de complimentarle.

No pudieron realizar sus propósitos pues el ilustre político, se negó a recibirlos.

La enfermedad de Romanones

El Jefe del Gobierno continúa en cama.

Hoy se encontraba algo más aliviado, pero tenía ligera fiebre.

Créese que tardará cinco ó seis días en estar restablecido.

Para enterarse del estado del Presidente acudieron a su domicilio bastantes de sus amigos, pero no pasaron de la puerta pues por prescripción facultativa, el Conde no recibe a nadie.

Las declaraciones de García Prieto

Hemos interrogado al Ministro de la Gobernación acerca del juicio que le habían merecido las declaraciones del exministro de Estado Sr. García Prieto.

El Sr. Alba se limitó a decirnos que no las había leído y que por lo tanto no había formado juicio alguno.

Nota oficiosa comentada

El Ministro de Fomento ha publicado una nota oficial, en la que ocupándose de la actual crisis obrera, manifiesta que ha podido darse colocación a millares de obreros en varias obras, tales como la Gran Vía, la Casa de Correos, el Matadero y la Neorópolis.

Culpa de no haberlo hecho, al Ministerio de la Gobernación y el Ayuntamiento, por previsión existiendo a dichos centros para que subsane su falta, pues en el nuevo presupuesto existe crédito para tales atenciones.

Añade que espera conseguir de las

Compañías de ferrocarriles y tranvías admitan también algunos obreros.

La citada nota está siendo connotadísima por las censuras que contiene.

Palacio-Valdés.

AL CERRAR

MAURA OTRA VEZ JEFE

Ya en máquina nuestra edición de hoy recibimos aviso para una conferencia telefónica con nuestro activo corresponsal Sr. Palacio-Valdés.

Acudimos a la Central de los interurbanos y el corresponsal nos anunció la siguiente sensacional noticia:

Esta tarde salió Maura de su casa, en dirección a la del general Azcárraga que, como es sabido, vive en la carrera de San Jerónimo.

Como la visita estaba anunciada desde por la mañana, eran muchísimos los curiosos que se agolpaban en la aristocrática vía.

Al salir del domicilio del Sr. Azcárraga el insigne orador, bien pronto fué del dominio público la sensacional noticia, de que Maura, sacrificándose una vez más y atendiendo a los deseos del partido conservador, tan unánimemente manifestados en la memorable asamblea de anteayer, recobra la jefatura del partido y vuelve por consiguiente a la vida política.

La noticia como pueden suponer, es el tema obligado de todas las conversaciones, habiendo causado júbilo inmenso, no solo entre los conservadores sino en el Madrid entero que no está afiliado a los partidos que con tanta saña le combaten, precisamente por el anhelo del Sr. Maura de implantar una reforma radical y moralizadora en las costumbres políticas.

CLARO DEL LUNA

Está la luna velada, por una nube rosada, transparente... y suena el eco guerrero, de un clarín, en el otero. Es el encuentro inminente. Los valientes infanzones, circulan en direcciones desiguales y el viento murmurador, mezcla su fuerte rumor con el rumor de las fuentes que es cual choque de cristales diferentes. La batalla ha comenzado y la sangre del soldado, riega el suelo. De pronto se ha despejado la luna, clara, divina y en el campo alborotado, suena el toque de fagina. El combate ha terminado.

Paco Delgado.

CASTELLANAS

SEGOVIA

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del Secretario de la Sucursal del Banco de España don Francisco Yébenes.

—Se encuentra enfermo el virtuoso capellán de San Millán, D. Gabriel Pérez Palomo.

—Ha regresado de Madrid la distinguida familia del general Portá.

—Varios jóvenes de El Espinar, entusiastas del arte escénico han celebrado una velada en la cual representaron el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio.»

De Segovia fueron muchas personas a presenciar tan agradable fiesta.

SALAMANCA

En el Ateneo Salmantino se ha verificado la distribución de ropas adquiridas con las 500 pesetas que la Junta de protección a la infancia había donado a las Escuelas municipales del Ateneo y calle de Sorias.

Asistieron las autoridades locales, los niños de dichas escuelas y numeroso público.

Terminada la distribución de prendas, la niña Consuelo Trufero recitó una sentida poesía apropiada al acto, del poeta salmantino Alberto Valero Martín.

El acto resultó hermoso.

—Con la grandiosa obra de Shakespeare Hamlet debuta hoy en el Liceo, la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Tallaví.

—En el domicilio social de los dependientes de comercio se celebró anoche una Asamblea extraordinaria a la que asistieron más de 200 socios y en las que se trataron importantes asuntos de la clase.

VALLADOLID

Hoy se han cometido dos crímenes de los que han resultado apuñaladas dos pobres mujeres que se encuentran en grave estado.

Los agresores han sido puestos a disposición del Juzgado.

—Ha salido para Madrid el Director de la Academia de Caballería don Joaquín Roselló.

—Para el mismo punto saldrá hoy el gran pintor vallisoletano Angel Miguel Nieto.

—Para Melilla con objeto de tomar posesión de la jefatura de Estado Mayor de aquella Comandancia, el General de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra, que desempeñaba igual cargo en esta región.

BURGOS

Procedente de Vitoria ha llegado a esta capital el Coronel de Caballería D. Rafael Ugarte

—El día 7 del corriente, hallándose varios obreros sacando cascajo en el pueblo de Villafraja, sobrevino un desprendimiento de tierra y cascajo envuelto de un desmonte, sepultando al obrero Fidel Izquierdo Pérez, de 30 años de edad, soltero y vecino de dicho Villafraja.

Este resultó con una herida en la cabeza y la fractura de una pierna en su parte superior.

LEON

Anoche tuvo lugar en el Teatro la función organizada a beneficio de la Asociación de Caridad.

El coliseo, se hallaba completamente lleno.

Las distinguidas señoritas y jóvenes que tomaron parte en la representación desempeñaron sus respectivos papeles con gran acierto.

—Se encuentra en esta el beneficiado de la Catedral de Lugo D. Francisco Blanco, mayordomo del Prelado de aquella diócesis.

—Con el objeto de saludar al nuevo ministro de Instrucción pública, en nombre del Instituto de esta capital, ha salido para Madrid D. Mariano D. Barrueta.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 10 de Enero de 1913.

(POR TELÉGRAFO)

Números	PREMIOS	POBLACIONES
24.779	500.000	Sevilla.
4.510	250.000	Madrid.
10.895	100.000	Belmez.
6.158	50.000	Madrid.

Premiados con 10.000 pesetas

184; 479; 640; 802; 2.633; 2.765; 3 171; 6.529; 7.091; 8.568; 9.453; 10.236; 10.631; 10.979; 11.379; 12.992; 16.249; 21.914; 22.409; 22.848; 24.394; 26.788; 26.847; 27.343; 27.494.

Palacio Valdés.

AIRES DE LA SIERRA

Asocio de Villa y Tierra de Piedrahita

Contestación a Navarrete III

Obtuvo la comisión nuevos datos, entre ellos una copia de la declaración del amillaramiento de Fernando Martín, de Piedrahita, del año 1846, referente a la casa de la Mesta y copia del anuncio del Boletín de Ventas de 26 de Enero de 1856; Una relación de los ingresos obtenidos por las láminas números 45.751, 45.753 y 47.446, correspondientes al asocio; una relación de los productos obtenidos por los montes de la Jura y Navacabera y otra de las contribuciones pagadas; una certificación del Catálogo de Montes, referente a los citados; todo lo cual se entregó al letrado, con un extracto de la historia del asunto y otros antecedentes de menos importancia.

A nuevos requerimientos nuestros me decía el Sr. Martínez Conde en 19 del mismo mes y año; «Ando con tantos quehaceres que todavía no he podido dedicarme al asunto en que tengo más interés que es el de los pueblos serranos del Asocio. El sábado por la noche regresé de Avila y hoy y mañana tengo también salidas por asuntos de urgencia. En todo este mes será difícil que pueda dedicar tiempo al estudio de nuestro asunto, pero haré que ninguno más se le anticipe en lo sucesivo.»

Tenia la Comisión grande empeño por poseer cuanto antes el dictamen del letrado para solicitar de la Diputación el permiso que se necesitaba, pero no tenía más remedio que esperar a que el letrado lo evacuase.

A nuevos requisitorias el día 31 de Marzo me decía el mismo Abogado. «Todavía no he podido dedicar tiempo al estudio del asunto de los pueblos del asocio. Tengo que ir a fines de semana a Santander a ver a mi madre convalescente de grave enfermedad y a orillas del País pienso triturarle, si me dejan. Regresaré pronto.»

Entonces solicitó la Comisión del Sr. Alcalde de Piedrahita (el malogrado Sr. Peña de muy honorable y grata memoria y a cuya cortesía le vivimos agradecidos) una entrevista (conferencia) con aquel Ayuntamiento que mereced a las acertadas gestiones del pundonoroso corregidor se celebró el día 9 de Abril en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento. El resultado de esta gestión fué

completamente negativo, tan negativo que me obligó a requerir al digno Sr. Alcalde ante Notario y levantando acta. Y digo «me» obligó, por que en el momento crítico de ir a hacer el requerimiento, a la hora señalada por el mismo Sr. Peña, me encontré con que D. Telesforo Dominguez no compareció y que a D. Benjamín Sánchez Candil, se le había olvidado la cédula on cas; por lo cual tuve que hacer yo solo, con el Notario, el referido requerimiento.

Los pormenores de estas gestiones pueden verse en los números 2.766, 2.794, 2.795, 2.798 y 2.799, de EL DIARIO DE AVILA, correspondientes a los días 18 de Marzo y 23, 24, 28 y 29 de Abril de 1908; los cuales, como otros que citaré, por si «Navarrete», no conservó la colección, como yo la guardo, tendré sumo gusto en enviárselos a su misma casa, para que los consulte al leer esta respuesta; y las cartas que cito, las tengo también a su disposición, pero, si quiere verlas, tiene que molestarse y proporcionarme el honor de aceptar una taza de café conmigo, mientras las revisa.

En resumen, el Ayuntamiento de Piedrahita me contestó; a lo de liquidar cuentas; que no eramos nosotros quienes para exigirlos, a lo de exhibir documentos ó antecedentes, que no estaban dispuestos a ello; y en cuanto a los poderes que presentábamos que no los consideraban suficientes.

Era pues imposible toda avenencia y no había más remedio que ir al pleito y así lo hice público, declinando toda la responsabilidad de las consecuencias en el Ayuntamiento mencionado; véanse los artículos que antes cito.

En 17 de Abril me decía el letrado: «haremos una instancia al Gobernador para que ordene que se haga la liquidación.»

A este acuerdo me permití hacer algunas objeciones, recordándole la esterilidad ó inutilidad de las instancias dado el resultado que se había obtenido de las elevadas en 1889 y 1896 y aceptando mi criterio me contestó el 20 del mismo mes: «Estoy conforme con la acción de que me habla para que la Diputación dé la autorización de ley. Tan pronto como pueda me ocuparé de estos asuntos.»

Por este tiempo se puso enfermo uno de sus hijos, y esta dolorosa circunstancia que todos sentimos muy sinceramente privaba al Sr. Martínez Conde de ocuparse de otras cosas que no fueran las de atender a su enfermo, y aún a pesar de esto, el 22 del mismo me decía: «resultantemente me inclino al consejo de dar por terminada la vía amistosa y gubernativa y comenzar la judicial concienzosa;» y el 26 añadía en otra carta: «Apruebo lo actuado; haré un dictamen que acompañaremos «ad recalandum» luego al pleito decididamente.»

Vega Alberche.

«El Diario» en los pueblos

FLORES DE AVILA

Despedida

Hoy ha salido para tomar posesión de la parroquia de Santa Ana, ganada en el último concurso el joven y virtuoso sacerdote D. Felipe Cajuela, quien durante ocho meses con acierto grandísimo regentó la de este pueblo.

Pocos como el Sr. Cajueta tendrán la dicha de haberse conquistado en

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

«excitaciones que recibo para que prosiga con la posible celeridad. No haga Ud. caso de nadie y proceda según las exigencias del deber.

«El negocio estaría despreciable si hubiera recibido un dato que tengo pedido y considero de interés. Vuelvo á reclamarle y creo que, á fin de año, podrá quedar puesto el informe que, con otro antiguo; ha de servir para pedir autorización á la Diputación provincial, á fin de entablar demanda contra el Ayuntamiento de Piedrahita para la rendición de cuentas y para unas reivindicaciones que estimo de tanto ó más interés.

«Los pueblos y Ud. saben el cúmulo de asuntos de que tengo que ocuparme cotidianamente y no pueden extrañarse de que este complejo de los pueblos del Asocio de Piedrahita, en disputas desde hace más de 30 años, no vaya lo de prisa que ambiciona el legítimo deseo de alcanzar al fin, justicia reparadora de agravios y perjuicios.»

Por fin á mediados de Febrero de 1909 recibí el dictamen del Sr. Martínez Conde, del cual dictamen me ocupé en estas columnas como ya verá «Navarrete».

Recibirlo yo y presentarme en Avila todo fué uno. Solicité del Sr. Sánchez Baquero que prestara su firma en el documento, que requería la de los letrados según la ley y dicho Catedrático, no solo prestó su firma, si que también bastantó los poderes nuestros y se ofreció generosa y atentamente para cuanto de él se necesitara.

Aprovecho esta ocasión para reiterar desde aquí á tan excelente amigo, la expresión de mi reconocimiento, por esa y cuantas bondades conmigo tiene.

Celebré largas y afectuosas entrevistas con los señores Bragido, Paradinas, Ortega, Hernández de la Torre y otros que me recibieron con amabilidad exquisita y deferencia tal que jamás olvidaré y los pueblos deben estimarles, y presentada mi instancia con los documentos que la acompañaban, me retiré y al llegar á mi casa, me encontré ya con la concesión del permiso. Cinco días tardé en solicitar y obtener éste, que me comunicó el Sr. Gobernador con fecha 15 de Febrero del citado 1909.

Vega Alberche.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

«El Diario» en los pueblos

DE PIEDRAHITA

Con el fin de tomar posesión de esta parroquia hoy ha llegado á esta villa el respetable párroco D. Carlos, Caro, que viene precedido de reputación de sacerdote celoso en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

A esperarle han salido muchísimas personas de todas clases sociales.

Sea bien venido el nuevo pastor de nuestras almas y que el Señor le ilumine con su Santa Gracia para que nos guíe por el sendero de la

virtud y de la caridad; deseándole de todo corazón que consiga muchos triunfos espirituales.

El próximo día 13 tomará posesión de su nuevo cargo, de cuyo acto le daré cuenta.

El Moro Agnen.

Piedrahita-10-1-913.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Sufragios por el alma del Presidente del Sindicato

En la Santa Iglesia Catedral y en el altar de Santa Teresa, se celebrará mañana 12, á las ocho en punto, una Misa rezada en sufragio del alma de Juan Martín, Presidente que fué del Sindicato Obrero de Santa Teresa, que falleció el día 4 del presente.

Conferencias instructivas

La de mañana 12 está á cargo del elocuente orador y vocal de la Junta de Gobierno, D. José Fernández Lozada. Versará acerca de «El trabajo y la perseverancia.»

Comenzará á las cinco y media.

NOTICIAS

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento, los señores curas párrocos de esta capital con objeto de facilitar los datos necesarios á la Corporación municipal para proceder al alistamiento de mozos que se sortearán en el año actual.

LA FLOR DE CASTILLA

YEMAS DE SANTA TERESA

El pasado lunes se posesionó de la parroquia de Cardenosa el joven é ilustrado sacerdote D. Francisco Esteban, hermano del Magistral de esta S. I. Catedral, querido amigo nuestro D. Gervasio.

Al acto que se celebró con solemnidad, asistieron casi todos los vecinos de Cardenosa y muchos amigos del nuevo Párroco, testimoniando unos y otros al virtuoso sacerdote la satisfacción con que le velan al frente de tan importante Parroquia. Reciba también nuestra enhorabuena.

Al público

En los puestos de José Luengo, se vende cordero lechal, superior, al precio de 1'40 pesetas el kilo.

No confundirse, con los de José Luengo.

A nuestro querido amigo y paisano el ilustrado oficial primero de Intendencia D. Paulino Pérez Miguelañez, le ha sido concedida la Cruz Blanca del Mérito Naval por los servicios prestados á la columna de Infantería de Marina, al desembarcar en Alcazarquivir.

Reciba nuestra enhorabuena por tan honrosa y merecida distinción.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Desde el día 15 del actual al 15 del próximo mes de Febrero, es el plazo señalado para que las clases Pasivas puedan pasar ante el Interventor de Hacienda de esta provincia, la revista anual, que antes tenía lugar en Abril.

La casa Marceliano Silva, Zन्द्रera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Z p.teria y Sombrerería.

En la tarde de hoy han salido á practicar ejercicio al campo los alumnos de la Academia de Intendencia.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

Las viñas deben recibir en este mes la primer labor de invierno, si se ha efectuado la poda; de no efectuarse, es necesario retrasarla, retraso que debe pasar de la segunda quincena de Febrero para poder dar á esta segunda labor cuando los bortes alcancen una longitud de media cuarta próximamente.

Matadero público.—Día 10.—Se degollaron un toro, 3 lanaras y 7 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.411 pesetas 57 céntimos.

Los clamores por la falta de lluvias son generales en la Nación. Con ligeras diferencias, en todas las regiones sucede lo mismo. Ha llovido; pero ha llovido poco. No es ciertamente la región sevillana la más castigada por la sequía; otras hay en la Península, que sufren más. Y, sin embargo, todavía puede ser bueno el año, en cuanto á cereales, si las nubes se dignan enviar su deseado rocío á los campos, en los que, hecha la siembra, se le espera con impaciencia de sobra justificada.

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de coquidión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas.

De venta: Farmacia de Santa Teresa Avila.

Han sido confirmados en sus cargos de Inspectores de primera enseñanza de este distrito universitario, D. Juan González Martín, con 4 000 pesetas y el de la Zona de Avila, don Federico García Díez, con 3 000.

En Navarra hay extraordinaria animación y mucha demanda en los grandes y pequeños centros de producción de vino. Los precios oscilan entre 20 y 22 pesetas hectólitro, vendiéndose muchas partidas. La publicación que inserta estas impresiones hace observar que influye poderosamente en la magnífica situación del mercado la inspección que practican las entidades vitícolas persiguiendo las adulteraciones.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Tesorería de Hacienda ha entregado al Recaudador de esta capital el cuaderno de patentes para el

actual ejercicio con el fin de que puedan proveerse de la suya respectiva los interesados en el plazo reglamentario.

SE NECESITA

cuarto modesto en sitio céntrico con buenas luces.

Proposiciones en esta Admón.

Hoy han reanudado sus clases los alumnos del Instituto y de las Escuelas Normales de esta provincia.

Se encuentra enfermo de algúncuidado el niño mayor del conocido comerciante D. Gabriel Jiménez.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermito.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido en Ciudad Rodrigo el respetable Canónigo de aquella Iglesia Catedral D. Fabián Mediero y Justo. Era el Sr. Mediero paisano nuestro, perteneciente á una distinguida familia, muy numerosa, de la que ya han desaparecido casi todos sus miembros.

Todos los hermanos del Sr. Mediero y casi toda la descendencia de aquellos, han fallecido, pudiendo decirse que de sus sobrinos solo vive la distinguida señora Doña Dolores Mediero, esposa de nuestro querido amigo el Subintendente de Administración militar D. Ramón Bringas, antiguo Jefe de Estudios de esta Academia en la que fué profesor también, durante muchos años.

De todas veras enviamos por tan triste motivo, la expresión de nuestro sentimiento á los señores de Bringas y demás familia del finado.

LOS NIÑOS débiles deben tomar Jarabe Hipofosfitos Salud.—Venta en las farmacias.

NOTICIAS RELIGIOSAS

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Caracter Distintivo de la Música Eclesiástica, segunda edición italiana, corregida, revisada y mejorada por su autor el Dr. Agelo Nasoni, canónigo de Milán, Versión castellana por el P. Guillermo Arrué, O. P., organista del Convento de Santo Tomás de Avila y Profesor de música del Seminario Conciliar de esta misma ciudad. Editada por Luis Gili, Claris 18 Barcelona y de venta en la misma casa y en la residencia del traductor en Avila. Precio 1'50 pesetas.

El célebre Congreso de Música Sagrada celebrado en Turín, que propuso con éxito la reforma de la que se destinaba á la grandiosidad del culto católico y se fijó entre otras, de manera especial, en la publicación del eminente artista italiano y publicista Doctor Nasoni; después de un detenido y escrupuloso examen de la obra de tan ilustrado Canónigo Milanes, se dignó señalarla como la más propia y adecuada para la realización de los altos trascendentales fines que tan importante Asamblea se proponía realizar en conformidad con el «Motu proprio» de S. S. Pio X

Hacia tiempo que la citada obra de música sagrada, corría en manos de los artistas italianos y su inteligencia entre los españoles se hacía difícil y complicada á causa de los giros y poco hábito que el uso de la lengua de Dante, suponía para nuestros compatriotas.

Deseando, pues, nuestro queridísimo amigo el inteligente organista del Real Colegio de Santo Tomás de Avila, P. Arrué, discípulo aventaja-

disimo del eminente músico español Sr. Gorriti, superar las dificultades que la adaptación é inteligencia de tan importante obra musical suponían á nuestros artistas y proponiéndose facilitarles la manera de seguir con paso firme el camino trazado por el divino arte concibió el pensamiento de traducirla literalmente, valiéndose para ello de cuantos elementos le han sido necesarios á tal fin, sin haber mirado para ello, las múltiples dificultades que en esta clase de trabajos salen al paso, y sin abandonar á su vez los constantes e ineludibles ocupaciones que sus cargos le imponen.

El arte musical español, cuenta hoy, gracias al celo, ilustración y competencia de uno de sus más preclaros cultivadores, el infatigable P. Guillermo Arrué, con un nuevo elemento de expansión artística profesional.

Significando un orden admirable en la exposición del libro en la traducción del P. Arrué, encontrarán los maestros y discípulos de música sagrada el «Caracter estético» de citada clase de música, y cómo se diferencia ésta de la profana en los elementos objetivos.

En la segunda parte, admirarán la exposición detallada del caracter litúrgico de la música sagrada, y un concienzudo estudio de las leyes prohibitivas y preceptivas eclesiásticas, que se han publicado en conformidad con el espíritu de la Iglesia; las leyes sancionadas por el Concilio Tridentino y en particular por San Carlos Borromeo: la presentación admirable de la música reformada por Palestrina, y finalmente el «Motu Proprio» de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío X, último y grandioso documento histórico que pasará de generación en generación, como baluarte inespugnable, ante el cual se estrellarán todos los abusos que se pretendan introducir en los magestuosos y hermosísimos cantos litúrgicos, que la Iglesia católica usa en las solemnidades del culto, y ante cuya grandeza se tienen que rendir cuantos en épocas de verdadera degeneración artística han pretendido reunir en «inarmónico» concierto la gravedad y seriedad del templo, con las inspiraciones mundanales del arte teatral y profano.

Pone fin á la obra merítisima del Dr. Nasoni, su traductor español el P. Arrué, publicando completas las conclusiones aprobadas en los importantísimos Congresos de Música religiosa, celebrados en Valladolid, Sevilla y Barcelona.

Nunca nos cesó la Iglesia de elementos extraños á su constitución, para rodear y revestir sus solemnidades de la complacencia que siente el alma, cuando ante las gradas del altar santo, sus fieles hijos entonan himnos de honor y alabanza á su Divino Fundador; á la Inmaculada Madre del más bello y santo amor, y á los Santos protectores y abogados que le defienden en las luchas de la vida.

Y por eso, tanto el Doctor Nasoni, en su obra «caracter distintivo de la Música Sagrada», como el primer traductor español de la misma Padre Guillermo Arrué, han trabajado por hacer un estudio del modo de cuantas cuestiones se relacionan con tan trascendental materia, pudiendo hoy ofrecer al mundo artístico una obra de gran importancia, que ha merecido la aprobación y aplauso de todos los maestros y aficionados á la música religiosa, aprobación y aplauso que nosotros también enviamos á tan preclaros sacerdotes y que exteriorizamos y hacemos público desde estas columnas, recomendando con verdadero entusiasmo su adquisición á cuantos se interesan y se juzgan amantes del verdadero y litúrgico arte musical eclesiástico.

Herrero.

Avila y Enero de 1913.

Dilapidaciones y vergüenzas

Tomen, tomen nota nuestros agricultores de lo siguiente, que reproducimos de El Diario de Barcelona, y vean de qué modo se aplica, se distribuye y se regala su dinero, su trabajo, sus esfuerzos, angustias y sacrificios.

Dice así:

«En el proyecto de ley de Clases pasivas sometido recientemente por el Ministro de Hacienda al estudio de las Cámaras, figura una estadística interesante de las cantidades á que ha ascendido ese servicio del Estado en el espacio de veinte años. Las pensiones reconocidas hasta el 1.º de Enero de 1914 representan hoy 78.128.296,46 pesetas. La suma ó gasto en 1891-92 era 54.800.351'05 pesetas. Por manera que en dos decenios ha acrecido la carga en 23.327.945'41. Por este camino vamos á llegar en 1932 á un aumento nada menos que de 46.655.890'82 pesetas. Para cerrar la cuenta respecto de lo pasado, digamos que la cantidad total pagada en el plazo mencionado ha sido 1.380.738.802'88. Y si continuamos la progresión dentro de otros veinte años, á partir no más que de 1891, habrá satisfecho el país 2.761.477.605'76.

Realmente ponen espanto esas cantidades en el ánimo más indiferente ó valeroso, y fortalecen la voluntad para ir pensando en el término de esos nocivos crecimientos del presupuesto. A ello se ha llegado por varias causas, y tan solo una queremos recoger por el momento, la que el Ministro de Hacienda llama en el preámbulo de su proyecto «generosidades legislativas que han reconocido derechos pasivos á Corporaciones y funcionarios que de ellos carecían y años de servicio que no se contaban»; esto es la serie de escandalosas prodigalidades del Parlamento en favor de personas amparadas por la influencia política. Las Cortes que han cometido en este punto mayor número de abusos, las que ha decretado más abundantes prodigalidades, son las actuales, los mismos en el período anterior á la muerte de Canalejas, que en este último de la Presidencia del Consejo del señor Conde de Romanones. No es nuestra la afirmación: es del mismo jefe del Gobierno, hecha en el Senado, en la sesión del 17 del pasado mes.

En pocos días han pasado en este mismo mes siete proposiciones de pensión del Congreso al Senado. En el Congreso ha habido sesiones numerosas en que se han aprobado tres y cuatro proposiciones. Tenemos á la vista las últimas; varias viudas de Generales, la hija de un compositor, las nietas del Barón de Fuente Quinto, Oficial que prestó excelentes servicios á la Patria en Dinamarca en la guerra de la independencia española. Las que favorecen á familias militares son en mayor número que las civiles. Decía el Conde de Romanones para extender y distribuir la responsabilidad en esta materia, que en 1908, gobernando los conservadores, fueron protegidas siete viudas de Generales. Eso prueba que el descuido no es de ahora, aun cuando ahora la negligencia haya superado á todas las épocas, á todas las Cortes y á todos los Gobiernos. La prodigalidad va contra el Tesoro, y ya es mucho para no ponerla coto; pero lo que más enciende el ánimo es el influjo, es la injusticia, es la desigualdad, es el descaño con que se hace borrar y cuenta nueva cada seis meses, ó cada año, pasando las proposiciones que convienen, y ofreciendo que no pasarán en lo sucesivo sino las justificadas. ¿Y dónde en cuál Código de justicia ó canon de equidad se ha de encontrar la medida?

Lo que aconteció á un héroe en la guerra de la Independencia, las copias populares del músico ilustre, la ancianidad de las nietas de un hom-

bre civil, la indigencia de una familia que recuerda la palabra clásica de un pensador, es decir, lo grande y lo mínimo; la historia, el arte, la caridad, la compasión, todo ello constituye una serie de reguladores bien diversos para la concesión, reguladores que no pueden ser normas de conducta, porque acrecen y se multiplican á medida de los casos, numerosos abundantes, inagotables, que hacen imposible una nivelación prudente y atinada. Se trata de ayudar á los ya escasos veteranos de la guerra de Africa, y se presenta el oportuno proyecto. ¿Quién lo va á combatir? ¿Los militares, que se enorgullecen de la acción guerrera de 1859, como todos los demás españoles, criados y educados los de la presente generación con las crónicas literarias y las poesías de algunas docenas de escritores esclarecidos? Pero, si miramos á los veteranos de Africa, ¿por qué no á los de Cuba? ¿Por qué no á los de Asia? Y como decía en una de las sesiones del Senado el respetable General Primo de Rivera: ¿por qué desatender á las familias sacrificadas por las guerras cristianas? No es justa la desigualdad, exteriorización del favor y origen del descontento, causa éste de mayores estragos en el ejército y en la política que las sediciones y la inmoralidad, porque los soldados que dan su vida por la Patria y carecen de influencia, son contra los privilegiados protesta permanente, y esa protesta engendra odios, sobre todo contra el régimen político imperante, contra las Cámaras y contra todos los Poderes públicos.

Pues no digamos lo que acontece en el elemento civil, para el cual es aun mayor el desnivel, afirmación que se prueba con los innumerables casos de favor que registra la historia contemporánea del Parlamento, y muy especialmente los modernos. Al lado de la pensión aprobada para la hija de un músico, está etc., etcétera.

(Continuará)

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 12. — Domingo.
Santos Arcadio, Satiro y Taciana Mártires, Tigrio Pbro. y Benito Ab.

CULTOS
En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa la fiesta mensual del Santo Escapulario del Carmen.

En Santo Tomé fiesta mensual de la Asociación de Hijas de María.

MISAS DE HORA
Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio á las seis y cuarto ocho y nueve.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación catequística para niños y adultos.

La misa y oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTORAL
Día 13 — Lunes.
Santos Potito M., Hilario O., Leoncio O., Vivencio C. y Clafira V.

CULTOS
En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino, son de la Octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

Anuncio

Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventos de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Narriños del Alamo y la segunda en la de San García de Ingelmos, desde mediados de Abril.

Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del Administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SE VENDE una casa en la calle de Caballeros, 12; para tratar Bracamonte, uno, bajo.

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una ineludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas con la mayor rapidez posible y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos y asimilables como en la

Emulsión vitae á la nucleina

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño pues son excelentes los resultados que con ella obtiene.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio Gonzalez.
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila. 11 de Enero de 1913.

Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.

Centeno, de 36 á 36 1/2.

Cebada, de 31 á 32

Algarrobas, á 32.

Harina E á 36 pesetas los 100 kilos

Harina de 1.ª S. á 35 id.

Idem de 1.ª P. á 34 id. id.

Precisa á 33 id.

Segunda P. á 32 id.

Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba

Comidilla á 13 id.

Gordo á 9 id.

Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—10.
Trigo, entrada 530 fanegas, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega.
Cebada 160 de 31 á 32 id.
Centeno 40 de 38 á 39 id. id.
Algarrobas 250 de 37 á 38
Guisantes 100 de 35 á 36 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras muy firmes y con tendencia al alza.
Tiempo lluvioso y con aspecto de nevar
Aspecto de los campos muy buenos pues el tiempo les dá vida favorable.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 10 de Enero 1913.
Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 37 id.
Cebada á 30 id.
Algarrobas, á 33 id.

San Esteban del Valle.—10 de Enero de 1913.
Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 1'50 id. docena.
Tiempo bueno.

Cantalapiedra.—10.
Trigo entrada 500 fanegas de 46 1/2 á 47 as 94 libras.
Centeno 30 á 39 y 40 id. las 92.
Cebada 70 id. á 32 y 33 la fanega.
Algarrobas 200 id. á 37 y 38 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras firmes.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos: bueno.

Arévalo. 10.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 38 id. las 90 id.
Cebada de 32 á 33 id. la fanega.
Algarrobas de 36 á 37 id.
Cálculase la entrada de trigo en 10.000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Piedrahita 10 Enero.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes
Trigo de 45 á 46 reales la fanega.
Cebada de 29 á 30 id. id.
Centeno de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 28 á 29 id. id.
Patatas á 4'00 id. la arroba
Huevos á 5'00 id. docena.
Gorbanos gordos á 136 id fanega.
Idem menudos á 75 id. id.
Harina de 1.ª á 18 id. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Tiempo bueno.

Mombeltran.—10 de Enero.
Tiempo bueno.
Vino tinto, á 10 reales cántaro.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 80 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.
Cebada á 34 id. id.
Castañas injertas á 28 id. id.
Nueces á 24 id. id.
Aluvias á 24 id. arroba.
Peras á 7 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Migos á 6 id. id.
Huevos á 1'50 id. docena.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 10 de Enero de 1913.
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos á 27 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos de 20 á 30 id. cántara.
Vinos tintos de 10 á 12 id. id.
Aceite superior á 84 id. arroba,
Huevos á 6 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.
Coschas de aceite escasísima, suponiendo subirá más el precio en breve.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tom's Pérez número 6. Avila.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

"RUBEROID,"

El tejido más lijero, de fácil colocación, duradero y económico, completa impermeabilidad de azótes, terrazas, etc. Papeles aisladores contra la humedad.
Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros inatacables por los ácidos. Catálogos gratis. Dirigirse á Hijo de Aguirre.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado.
Bicicletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.
Accesorios, á mitad de su precio.
Remito catálogos á quien lo solicite.
Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 22 de Enero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

FLAMENCO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas veinticinco pesetas.

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sec, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 13, Imprenta, Avila.

MOTORES DE GAS POBTE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuotubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el intalible

BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de Antolín Santodomingo



MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Enero el magnífico vapor

«POTARO»

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas treinta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañero á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Estrada 13, principal.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 DIBUJADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.157 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 ptas. Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franquicio y certificado.